

EL DIARIO DE ALBACETE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL
AÑO XLI.—Núm. 12.852

SERVICIO TELEGRÁFICO
DOS EDICIONES DIARIAS

Sábado 8 de Julio de 1922

REDACCIÓN E IMPRENTA
PADRE ROMANO, 3

FRANQUEO CONCERTADO
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

INFORMACION TELEGRAFICA

(De la edición de la mañana)

MADRID 8 (2 m.)

Las Cortes

Senado

Preside Sanchez Toca.
Argüelles pide a la comisión de Obras Públicas que active los dictámenes.
Santamaria rechaza las censuras y justifica la demora por la ausencia de vocales.
Argüelles da explicaciones.
El duque de San Pedro aboga por que se construyan ferrocarriles secundarios.
Argüelles asegura que el problema lo resolverá el proyecto pendiente.
Orden del día: después de breve debate se aprueba la reforma de la contribución territorial.
Discútese el presupuesto de Fomento.
Palacios impugna el artículo primero. Censura las deficiencias de la enseñanza agrícola, ataca a los ingenieros agrónomos.
El marqués de Alonso Martínez los defiende. Propone la creación de un ministerio de Agricultura, desligado de la política.
Se aprueba la reforma de la Ley referente a oposiciones a las plazas de vicesecretarios de Audiencias provinciales.
Se levanta la sesión.

Congreso

Preside Bugallal.
Debate sobre el juego.
Guerra Río afirma que en Barcelona produce 8.000 pesetas mensuales y que se filtran 5.000 entre gentes allegadas a las autoridades.
Censura que Piniés no cumpla la Ley.
Rectifican Crespo de Lara y Piniés.
Interviene Olaguer ofreciendo excitar el celo de las autoridades militares para que eviten el juego.
Propónese que el gobierno acepte la proposición de nombrar una comisión parlamentaria para que estudie el asunto.
Piniés ofrece aceptarla.
Orden del día: articulado de los presupuestos.
Besteiro impugna el artículo tercero, que es aprobado.
Se prorroga la sesión.
Romeo pronuncia un discurso extensísimo, apoyando una enmienda que afecta a todos los artículos.
Después de breve debate se aprueba hasta el artículo inclusive.
Retiranse los artículos 14 y 15.
Se levanta la sesión hasta el lunes.

Notas políticas

Conferencia comentada.

Conferenciaron extensamente Sanchez Guerra y Bugallal.

Los comentaristas atribuyen gran importancia política a esta conferencia.

Ambos políticos lo negaron, asegurando que trataron de los debates parlamentarios.

De presupuestos

El martes se votará el presupuesto de Marruecos.
Se ha llamado a los diputados de la mayoría.

De Guerra

Olaguer leyó en el Congreso el ascenso a coronel del malogrado González Tablas, dictaminándolo la comisión de Guerra.

Se ha concedido al Rey la Cruz de la orden de San Hermenegildo.

Se ha comentado el acuerdo del Supremo de Guerra y Marina, declarando a Berenguer incurso en responsabilidad en el expediente instruido por el general Picasso.

Nómbrase consejero instructor al general Ataulfo Ayala.
La responsabilidad se extiende a los generales Fernández Silvestre y Navarro.

Se ha publicado la sentencia que confirma que el Supremo se ha declarado competente en el asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El lunes se verá el recurso.

Varias noticias

De Marruecos

MELILLA.—El vendaval impidió hacer raids a las escuadrillas de artillería de Dar Quebdani.

La fiesta nacional

PAMPLONA.—Al verificarse el encierro de los toros de Vicente Martínez, se atropelló el público, cayendo un grupo al suelo.

El toro corneó sobre el grupo, resultando 12 heridos, 3 de ellos graves.

En la primera corrida de Feria, el ganado de Vicente Martínez, resultó bueno.

Saleri, La Rosa y Lalanda, mal. La tarde resultó aburridísima.

Un empréstito

BARCELONA.—La Junta de asociados deliberó hasta la madrugada, aprobando un empréstito de 65 millones para la Exposición. Acordóse adquirir el parque Güel en 3.200.000 pesetas.

Vencejos

se venden de todas clases. También se venden trillas de todas clases a precios económicos.
Saturnino López, esquina a la Calle de las Monjas, 14, duplicado

Pan de los pobres de San Antonio

EN SAN JUAN

El domingo, día 2 del corriente, se celebró por la tarde en San Juan un acto que por su naturaleza, por la elocuencia de su ejemplo, no debe quedar relegado al silencio.

Después de rezado el Santo Rosario y cantado al órgano un motete y colocadas las señoras de la Acción Católica de la Mujer en el presbitero, presididas por doña Isabel Navarro, de García Tejada y doña Serafina de La Torre de Garijo, vicepresidentas respectivamente de la Junta diocesana provincial y de la Comisión de Beneficencia de la mentada entidad, y en su sitio todos los pobres matriculados de la Catequesis, surgieron dos niñas de entre los numerosos fieles que acudieron a presenciar el acto, y dialogaron admirablemente sobre un punto de Doctrina Cristiana. A continuación, después de breves frases del que suscribe, se procedió al reparto de la ropa a los pobres, que subían al presbitero para recibir de manos de las señoras el lote de la ropa que a cada uno correspondía, según el número de asistencias.

Recibieron el premio 8 hombres y 62 mujeres.

No solamente vive de pan el hombre...
El buen consejo, la instrucción espiritual, la explicación de la palabra de Dios por medio de la Doctrina Cristiana, tiene tanta o más importancia que el auxilio meramente material. Y esos pobres, muchos de ellos mendigos, de los bajos fondos sociales de esta capital, desheredados de la fortuna, abandonados, olvidados, despreciados, mirados hoscamente porque molestan, porque piden, porque con sus vestidos ensuciados, rotos, deshinchados... dan una nota de fealdad al par de los edificios suntuosos, de los indumentos pulcros, planchados, elegantes... de los que pasean ufanos por calles y plazas, esos desgraciados, de quienes huyen hasta sus propios familiares, son los que recogidos los domingos por las tardes oyen de labios sacerdotales palabras de amor, de consuelos, de esperanzas, palabras de Dios... que remozan sus almas entristecidas, encorbadas bajo el peso de los años, de los desencantos.

¿Quien duda que eso es una obra buena?

Pues esa obra meritoria, digna de que sobre ella pongan su atención los afortunados de la sociedad, los que comen, los que visten, se lleva a cabo con la ayuda del cepillo del Pan de San Antonio de la parroquia de San Juan.

Desde Febrero del año último, en que introduje esta innovación en la inversión de las limonas depositadas por los devotos del Santo en el cepillo del Pan, hasta la fecha, se viene dando a los pobres, cada día 13 de mes, de 59 a 60 panes de kilo. En Navidad pasada

dióseles ropa por valor de unas 500 pesetas y ahora esta vez por valor de 436 id.

Las cuentas al detalle se expondrán al público, en este periódico y en el cancel de la Iglesia parroquial, en la semana próxima.

Aplauso entusiasta de gratitud a las señoras de la Acción Católica de la Mujer, señalando meritoriamente a doña Serafina de la Torre de Garijo, a doña Antonia Cabot y a doña Carolina Vizcaino, por lo bien que lo hicieron tomándose la molestia de recorrer las tiendas, para comprar las telas con la mayor economía posible, a las preciosas y angelicales niñas que nos hicieron pasar un rato delicioso con su diálogo tan bien dicho, y a todas las demás señoras y señoritas que asistieron al acto.

El Párroco,
Paulino Bustinza.

AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

ALCARAZ.—Pleito seguido entre don Felipe Arroyo Alvarez y don Senis y don Rafael Morales Romero, sobre pago de cantidad.

Letrados, señores Gotor y Alcázar.

Procuradores, señores Panadero y Ponce.

Representante

activo y bien relacionado en el ramo de drogas, se desea para la venta de un Desinfectante liquido, de cualidades NO SUPERADAS por el Zotal Sanitas y otras marcas. Dirigirse al fabricante don Juan Portillo, Reina Mercedes 1. Sevilla.

DE ACTUALIDAD

UNA VERGÜENZA

Se desarrolló en el Congreso una interpelación acerca del juego.

Declaro que, dada la malicia ambiente, el periodista o el diputado que hacen campaña contra el juego se exponen a ser catalogados entre los artistas del «chantage».

Hay, sin embargo, que reconocer que la opinión no es siempre injusta. A don Felipe Crespo de Lara, pongo por diputado; a don Tomás Maestre, pongo por senador; a algunos escritores que no hay para qué nombrar, y que en provincias y en Madrid han caído con las plumas sobre las tahurerías como el águila sobre la serpiente, nadie les ha metido, ni en pensamiento siquiera, en aquel vergonzoso catálogo. Es que tenían y siguen teniendo el tejado de acero cromado; y quedarían perfectamente indemnes, aunque arrojaran carretadas de piedra sobre ellos los calumniadores.

No quiero consignar con esto que los representantes en Cortes o los periodistas deban acometer o no sus campañas pensando en el «qué dirán», porque tal regla sólo pueden aceptarla los pusilánimes, los cobardes y los amorales.

El juego ha llegado a ser la lepra de España. Este ambiente de relajación, de inmoralidad, de crimen, que respiramos y que nos asfixia, lo enjendra el juego. En la medida en que se ha ido abriendo la mano de la tolerancia, han subido las estadísticas de la prostitución declarada. Y no hay que decir qué cifras alcanzaría si se conociera la prostitución clandestina. A España le está encanallando el juego...

Y ¿por qué no se ataca energicamente el juego? ¿Por qué se le viene respetando como si se tratara de una institución fundamental intangible? ¿Por qué son sordos los fiscales y sordos los jueces, y ciegos y sordos los agentes de la autoridad salvo algunas excepciones honoríficas—cuando se les denuncian y se les señalan los actos que más bien parecen fortalezas de la tahurería?

No se comprende.

Los presidentes del Consejo de ministros son personas de intachable moralidad.

Los ministros de la Corona suelen ser personas grandemente honorables.

De los fiscales y de los jueces no se puede decir sino que constituirían excepción los capaces de arrojar al mar, por dinero, la espada de la Justicia.

Y de buen número de gobernadores, me consta que ni intervienen, ni gustan de intervenir, ni por nada del mundo intervendrían, en el manejo de los ingresos que proporcionan los recreos.

¿Por qué se tolera? ¿Por qué se autoriza?

Del fondo de los hogares donde se tocan las tristísimas consecuencias de la tolerancia y de la licencia salen voces de mujeres y de hijos condenados a la miseria, llamándoles criminales; y hombres de una ética indiscutible e indiscutida pasan porque les lancen al rostro esa durísima calificación.

¿Es que el juego es un instrumento político?

¿Es que el juego es un medio para el mantenimiento de la paz externa, material?

¿Es que el juego resta coadyuvantes a la anarquía?

La primera pregunta puede ser cierta. La segunda y la tercera son falsas. El juego es la guerra, la peor de las guerras, es la guerra del hogar, la lucha de la familia, el ultraje perenne a la virtud; y es, además, una cantera de anarquistas, porque en la sala del juego, llamada, con razón, la sala del crimen, se levantan los peores pensamientos, se exaltan las más bajas pasiones y se incuban los propósitos más criminales.

¿Cómo no viene un Ministro que limpie esos establos de Augias?

¿Cómo el mal, el vicio, el escándalo, obtiene la cooperación ilícita, vergonzosa, criminal del silencio y de la inacción de tantos hombres de bien?

Miguel Peñafiel.